

Del Evangelio según San Mateo.

Capítulo 18, versos 21-35.

En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?».

Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo".

El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes".

El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré".

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¿Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdono porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?".

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

Domingo 13 de Septiembre 2026
XXIV Domingo del Tiempo Ordinario - Año A



Mateo
18, 21-35



